

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

Nº DE CERTIFICADO	211
FECHA	08/09/2017
ROL S.I.I	543-8

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.R.D.E.-5.2.5 N° 10108 de fecha 24/08/2017
 D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 019/2017 de fecha 23/08/2017
 F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4/5.1.6. N° E-2953 de fecha 06/06/2012
 G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
 de la obra destinada a **HOTEL**
 ubicada en calle /avenida /camino **CAMILO HENRIQUEZ**
 N° **2429** Lote N° ----- Manzana ----- Sector **VILLA LOS TIGRES**
URBANO Zona **CU3c** del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras F y G de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES J. HERVENWORLD LIMIT	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HERNANDEZ ECHEVERRIA JOSE HERNAN	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MORALES HEYER LUIS ALBERTO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO
	CATEGORIA
	00009-8
	PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
VIGUERAS FALCÓN CARMEN SILVIA	[REDACTED]

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
OBRA NUEVA	27/08/2012	240	971,80	971,80
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE M2	DESTINO	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar		971,80	HOTEL	971,80

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
MORALES HEYER LUIS ALBERTO	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
NAZAR ITAIM RAMON BERNARDO	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
AEDO ABURTO VICTOR HECTOR	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO	REGISTRO	CATEGORIA
-----	033	Primera
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
MARCUS JUAN RICARDO	-----	

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	1065/2016	25/05/2016
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	1065/2016	25/05/2016
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	BARRIENTOS GARRIDO FRANKLIN AMADO	SEC	1298213	06/11/2015
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	PEREZ VALDES JORGE GREGORIO	SEC	1466071	17/10/2016
Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	-----	-----	-----	-----
Aviso de instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ensaye de Hormigones, cuando proceda. Ver notas.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)				
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos actualizados en los que se indican los cambios, cuando corresponda.				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- PAGO DE DERECHOS:

TOTAL A PAGAR				\$4.669
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5684546	FECHA	08/09/2017
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----
			VALOR \$	-----

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

NOTAS :	
1	Cuenta con Certificado de homigón N° 790.142-1 del 16/03/2013; N° 791.789-1 del 26/04/2013; N° 792.639-1 del 22/05/2013 y otros todos del IDIEM.
2	Cuenta con documento que acredita ingreso del Plan de Emergencia y Evacuación ingresado al Cuerpo de Bomberos de Concepción con fecha 20/05/2016.
3	Cuenta con Certificado de Instalación de Ascensores emitido por la Empresa OTIS Chile Ltda. de fecha 16/10/2016.
4	Se actualiza lámina 02 de 12 por modificaciones menores.

JAG / agv



JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES